

RESOLUCIÓN N° **1051** /2013

**DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.**

RECOLETA,

14 JUN. 2013

VISTOS: Ingreso N° 14304 de Fecha 29 de Mayo de 2013; Informe Inspectivo de fecha 30 de Mayo de 2013; Informe de Morosidad de Fecha 29 de Mayo de 2013 con V° B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos que acredita que la patente no registra deuda; Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre 2013:

PATENTE : 2-746651 y 2-746986
DIRECCIÓN : MARIA GRAHAM N° 552
NOMBRE : MARIA VEGA RAMIREZ
RUT. :
GIRO : ALMACEN DE COMESTIBLES CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, PAN, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ENV DE FAB AUT, HUEVOS FRUTAS Y VERDURAS Y 01 MAQUINA DE HABILIDAD Y DESTREZA
MOTIVO : CIERRE DEL LOCAL

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr.
10.06.2013